



**Ministerio de Finanzas
del Ecuador**



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2025 **Entidad:** 141-0000-0000 **INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL**
No. CUR: 1135 **Tipo Registro:** DEV
Monto: 118,48
IVA: 0,00
Sub Total: 118,48
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00
Total Líquido Pagar: 118,48

Estado: APROBADO

Descripción:

QUITO.- COQUE ALARCON JEANETH ALEXANDRA DIRECTORA
EJECUTIVA (E) COMISIÓN DEL 25 AL 26 DE JUNIO
QUITO-CUENCA-QUITO REUNIÓN CON REPRESENTANTE DE UNESCO
EN ECUADOR, REPRESENTANTE DEL BANCO DE DESARROLLO PARA

Cuenta Monetaria No.: 118540301

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	2	RECURSOS FISCALES GENERADOS POR LAS INSTITUCIONES	07/07/2025	118,48	0,00
Sub - Total				118,48	0,00

Retenciones					
NO PRESENTA RETENCIONES				0,00	

Total Deducciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 118,48

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000	04	07	2025
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAF-2025-0043-M
				483

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1711649762 COQUE ALARCON JEANETH ALEXANDRA					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	118.48
TOTAL PRESUPUESTARIO										118.48
IVA										0.00
SUB - TOTAL										118.48
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										118.48

SON: CIENTO DIECIOCHO DOLARES CON 48/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: QUITO.- COQUE ALARCON JEANETH ALEXANDRA DIRECTORA EJECUTIVA (E) COMISIÓN DEL 25 AL 26 DE JUNIO QUITO- CUENCA-QUITO REUNIÓN CON REPRESENTANTE DE UNESCO EN ECUADOR, REPRESENTANTE DEL BANCO DE DESARROLLO PARA AMÉRICA LATINA (...) SOLICITUD No. INPC-DE-2025-009, CP 6

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 04/07/2025	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL		Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000			Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000			04	07	2025	1135	1118
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.			No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAF-2025-0043-M			483	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV		
Banco:		Cuenta Monetaria:						
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0					
Beneficiario:	1711649762	COQUE ALARCON JEANETH ALEXANDRA						

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 04/07/2025	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	04 07 2025		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000				1135	1118
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAF-2025-0043-M		483
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1711649762	COQUE ALARCON JEANETH ALEXANDRA				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	118.48
TOTAL PRESUPUESTARIO										118.48
IVA										0.00
SUB - TOTAL										118.48
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										118.48

SON: CIENTO DIECIOCHO DOLARES CON 48/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: QUITO.- COQUE ALARCON JEANETH ALEXANDRA DIRECTORA EJECUTIVA (E) COMISIÓN DEL 25 AL 26 DE JUNIO QUITO- CUENCA-QUITO REUNIÓN CON REPRESENTANTE DE UNESCO EN ECUADOR, REPRESENTANTE DEL BANCO DE DESARROLLO PARA AMÉRICA LATINA (...) SOLICITUD No. INPC-DE-2025-009, CP 6

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR No. Original		
Unid. Desc:	0000	04 07 2025	1135 1118		
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	INPC-DAF-2025-0043-M	483	
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1711649762 COQUE ALARCON JEANETH ALEXANDRA				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:		
	Funcionario Responsable	Director Financiero

CONTROL PREVIO AL PAGO DE VIÁTICOS AL INTERIOR		
FUNCIONARIO: COQUE JEANETH COMISION A CUENCA DEL 25 AL 26 DE JUNIO DE 2025		
	DETALLE	APLICA
1	Certificación Presupuestaria	SI
2	Agenda de trabajo (Directora Ejecutiva)	SI
3	Formulario de Solicitud de autorización para cumplimiento de servicios	SI
4	Facturas	SI
5	Boarding pass	SI
6	Formulario de Informe de Servicios Institucionales (Formulario MDT)	SI
7	Liquidación de viáticos (Excel)	SI
8	CUR de Compromiso	SI
9	CUR de Devengado	SI
10	Comprobante de Pago	SI
*Observación:		

CONTROL PREVIO PRESUPUESTO

NOMBRE: *Walter Góngora*
FECHA: *04/07/2025*

CONTROL PREVIO CONTABILIDAD

NOMBRE: *Germanio Quiñones*
FECHA: *4-07-2025*

CONTROL PREVIO CONTABILIDAD

NOMBRE: *Cecilia Pazmino*
FECHA: *04/07/2025*

CONTROL PREVIO TESORERÍA

NOMBRE: *María Fernanda Salazar*
FECHA: *04/07/2025*

CONTROL PREVIO DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

NOMBRE: *Maria Fernanda Salazar*
FECHA: *4-julio 2025*

*Nota: Control previo realizado según las Normas de Control Interno: 402-02 Control previo al Compromiso, 402-03 Control previo al devengado y 403-08 Control previo al pago.

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	02 07 2025	1118	1118
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	INPC-DAF-2025-0043-M	483
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0	
Beneficiario:	1711649762 COQUE ALARCON JEANETH ALEXANDRA			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	118.48
TOTAL PRESUPUESTARIO										118.48
IVA										0.00
SUB - TOTAL										118.48
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										118.48

SON: CIENTO DIECIOCHO DOLARES CON 48/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: QUITO.- COQUE ALARCON JEANETH ALEXANDRA DIRECTORA EJECUTIVA (E) COMISIÓN DEL 25 AL 26 DE JUNIO QUITO- CUENCA-QUITO REUNIÓN CON REPRESENTANTE DE UNESCO EN ECUADOR, REPRESENTANTE DEL BANCO DE DESARROLLO PARA AMÉRICA LATINA (...) SOLICITUD No. INPC-DE-2025-009, CP 6

Cecilia Pazmiño
CONTABILIDAD
04/07/2025
10:07

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA Funcionario Responsable	 Director Financiero
FECHA: 02/07/2025		

Ing. William González
PRESUPUESTO

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL		Reporte		rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000			Fecha Elaboración			No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000			02	07	2025	1118 1118
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAF-2025-0043-M		483

Clase de Registro:	COMPROMETIDO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA RTO DEV			
Banco:			Cuenta Monetaria:						
Comprobante	GASTOS		Numero Operación			0			
Beneficiario:	1711649762		COQUE ALARCON JEANETH ALEXANDRA						

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 02/07/2025	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero



Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS

NOMBRES	CARGO	LUGAR DE COMISIÓN	DISTANCIA 100 Km	No. DÍAS	DESDE	HASTA	VALOR VIÁTICOS	TOTAL DE VIÁTICO	30%	70%	ANTICIPO	JUSTIFICACIÓN DEL 70% DEL VIÁTICO (FACTURAS)	TOTAL POR RECIBIR
Jeaneth Coque Alarcón 1711649762	Directora Ejecutiva (E)	Quito-Cuenca-Quito	315	1	25-jun-25	26-jun-25	130,00	130,00	39,00	91,00		79,48	118,48

TOTAL DE PAGO DE COMISION JUSTIFICANDO YA LOS GASTOS (FACTURAS)

DESTINO DE LA COMISION.-
Quito-Cuenca-Quito
SALIDA A LAS 12H32 EL 25 DE JUNIO DE 2025
LLEGADA A LAS 19H59 EL 26 DE JUNIO DE 2025

APLICACIÓN DE LA BASE LEGAL.-DE CONFORMIDAD AL ACUERDO No.MRL-2014-0165-R.OFICIAL No.326 DEL 4 DE SEP.2014, ACUERDO No.MRL-2014-0194-R.OFICIAL No.356 DEL 17 DE OCTUBRE 2014, ACUERDO No.MDT-2015-290 DEL 16 DE DIC.2015 Y ACUERDO No. MDT-2016-0073-A DEL 23 DE MARZO DE 2016, RESOLUCIÓN No. 048-DE-INPC-2024

Comisión de servicio del 25 al 26 de Junio de 2025 a Cuenca-Azuay, reunión con la representante de la UNESCO en Ecuador Tatiana Villegas, con la representante del Banco de Desarrollo de América Latina y El Caribe y con el Prefecto del Azuay para la firma de del Convenio de Cooperación Técnica no reembolsable para el financiamiento del Proyecto Puesta en Valor de las siete secciones del Qhapac Ñan de la Provincia del Azuay, asistencia a la sesión solemne conmemorativa por los 201 años de creación del Azuay, firma Acta de creación de la comisión directiva para promover la Conservación de los sitios asociados al Qhapac Ñan, reunión con la Directora Técnica Zonal 6, representante de la UNESCO en Ecuador, representante del Banco de Desarrollo América Latina y Caribe para tratar temas de fondos para Conservación del Qhapac Ñan , según solicitud INPC-DE-2025-009.

ADJUNTA. FACTURAS

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
CONTABILIDAD	CONTROL PREVIO
	TESORERIA

ELABORADO POR: Viviana Legarda

Viviana Legarda

02/07/2025
16:30
CONTRATADO
02/07/2025
16:30

Recibido por: Reneke Tarpe

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO
DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

INPC-DE-2025-009

FECHA DE INFORME: Cecilia Rasmijn

Fecha: 01-07-25

Hora: 13:40

Hora: 14:30

30/06/2025

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Coque Alarcón Jeaneth

PUESTO QUE OCUPA:

Directora Ejecutiva (E)

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Cuenca - Azuay

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL
SERVIDOR:

Dirección Ejecutiva

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Jeaneth Coque Alarcón

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Actividades Realizadas:

Miércoles 25 de junio de 2025

12h32: Vuelo Quito - Cuenca

15h00: Reunión con la Representante de la UNESCO en Ecuador, Tatiana Villegas Zamora; con la Representante en Ecuador del Banco de Desarrollo de América Latina y El Caribe, y con el Prefecto de Azuay Ing. Juan Cristóbal Lloret para la firma del Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable con el Banco de Desarrollo de América Latina y El Caribe, para el financiamiento del proyecto Puesta en Valor de las siete secciones del Qhapaq Ñan de la provincia del Azuay y firma del Convenio de Constitución del Comité de Cooperación Internacional para el Qhapaq Ñan con UNESCO e INPC.

18h00: Asistir a la Sesión Solemne Conmemorativa por los 201 años de creación del Azuay, conjuntamente con el Prefecto del Azuay, Juan Cristóbal Lloret Valdivieso y la Representante de la UNESCO en Ecuador, Tatiana Villegas Zamora, en donde se firmó el Acta de creación de la Comisión Directiva para promover la "Conservación, Salvaguarda y puesta en valor de los sitios asociados al Qhapaq Ñan/Sistema Vial Andino en la provincia del Azuay, Ecuador, desde un enfoque Interdisciplinario y Pluridisciplinario".

Jueves 26 de junio de 2025

09h00: Reunión con la Directora Técnica Zonal 6 Paula Rodas, con la Representante de la UNESCO en Ecuador, Tatiana Villegas Zamora; y, la Representante en Ecuador del Banco de Desarrollo de América Latina y El Caribe para tratar el tema de Fondos para la Conservación del Qhapaq Ñan a nivel nacional.

19h08: Vuelo Cuenca - Quito

Detalle de Gastos:

DETALLE DE GASTOS REALIZADOS				
No.	FECHA	CLASE DE GASTO	FACTURA No.	VALOR
1	25-06-2025	Hospedaje	002-005-000005323	50,62
2	25/06/2025	Alimentación	002-200-000097025	9,06
3	26/06/2025	Alimentación	002-006-000008284	6,00
4	26/06/2025	Alimentación	001-001-000001431	13,80
TOTAL USD.				79,48

Logros Alcanzados:

- Firma del Acta de creación de la Comisión Directiva para promover la "Conservación, Salvaguarda y puesta en valor de los sitios asociados al Qhapaq Ñan/Sistema Vial Andino en la provincia del Azuay, Ecuador, desde un enfoque interdisciplinario y Pluridisciplinario".

Recomendación:

- Dar seguimiento al cumplimiento de cláusulas estipuladas en el acta.

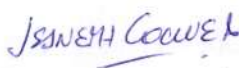
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa	25-06-2025	26-06-2025	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	12h32	19h59				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre,	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	FECHA	HORA	FECHA	HORA

marítimo, otros)						
Aéreo	LATAM	Quito – Cuenca	25-06-2025	12h32	25-06-2025	13h28
Aéreo	LATAM	Cuenca – Quito	26-06-2025	19h08	26-06-2025	19h59

***NOTA:**

OBSERVACIONES:

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO


NOMBRE: Jeaneth Coque Alarcón
CARGO: Directora Ejecutiva (E)

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

**FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL
SERVIDOR COMISIONADO**


NOMBRE: Jeaneth Coque Alarcón
CARGO: Directora Ejecutiva (E)

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO


NOMBRE: Jeaneth Coque Alarcón
CARGO: Directora Ejecutiva (E)



FACTURA No.: 002-005-000005323
Ambiente: PRODUCCIÓN
Tipo Emisión: NORMAL

FACTURA

SU DOCUMENTO EN: www.microzam.com

Aut.SRI: 2506202501010025408500120020050000053231501200816



Fecha Aut.: -

Clave Acceso: 2506202501010025408500120020050000053231501200816

SAHMIENTO BOJORQUE SEGUNDO TEOFILO

RUC: 0100254085001

GENERAL TORRES 8-40 Y MARISCAL SUCRE

Telfs: 072823636

Email: facturashotelincareal@gmail.com

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

Sr(a): COQUE JEANETH

C.I./R.U.C.: 1711649762

Dirección: QUITO

Fecha Emisión: 2025-06-25

Telfs.: 0998346421 Email: yanajaca@yahoo.com

Lugar Emisión: CUENCA

Lugar Destino: CUENCA

Usr:ADM

Ref.: 0007061

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL \$ I
1	1243 HABITACION INDIVIDUAL	1.00	44.0174	44.0174 15%

Forma Pago: 20) OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO (50.62)

Notas:

SUBTOTAL	44.02
Descuento 0%	0.00
SubTotal 0%	0.00
SubTotal 15%	44.02
ICE	0.00
IVA 15%	6.60

Responsable: ADM

Entregado por:

Recibi Conforme

TOTAL \$

50.62

SRI
OK

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0102545886001

FACTURA

No. 002-200-000097025

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2506202501010254588600120022000000970252105160018

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 26/06/2025 15:47:19

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2506202501010254588600120022000000970252105160018

GALINDO GALINDO GENARO FELIPE

GALINDO GALINDO GENARO FELIPE

Dirección Matriz: SUCRE 11-14 Y GENERAL TORRES

Dirección Sucursal: SUCRE 11-14 Y GENERAL TORRES

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Agente de Retención Resolución No. 010

Razón Social / Nombres y Apellidos:

JANNETH COQUE

Identificación 1711649762

Fecha 25/06/2025

Placa / Matrícula:

Guía

002-200-000000000

Dirección: QUITO

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
00000256111	00000256111	1.00	Alitas BBQ 6u		6.70	0.00	0.00	0.00	6.70
00000009664	00000009664	1.00	GASEOSA COCA COLA		1.18	0.00	0.00	0.00	1.18

Información Adicional

agenteRetencion: Agente de Retención Resolución No. NAC-DNCRASC20-00000001

Observacion:

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	9.06

SUBTOTAL 15%	7.88
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	7.88
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	1.18
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	9.06

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

SR
OK

FACTURA
SERVICIOS - RESTAURANT

FACTURA No.: **002-006-000008284**
Ambiente: **PRODUCCION**
Tipo Emisión: **NORMAL**

FACTURA

SU DOCUMENTO EN: www.microzam.com

Aut.SRI: 2606202501010025408500120020060000082841501200812



Fecha Aut.: -
Clave Acceso: 2606202501010025408500120020060000082841501200812

SARMIENTO BOJORQUE SEGUNDO TEOFILO
RUC: **0100254085001**
GENERAL TORRES 8-40 Y MARISCAL SUCRE
Telfs: 072823636
Email: facturashotelincareal@gmail.com
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

Sr(a): **COQUE JEANETH**

C.I./R.U.C.: **1711649762**

Dirección: **QUITO**

Fecha Emisión: **2025-06-26**

Telfs.: **0998346421**

Email: yanajaca@yahoo.com

Lugar Emisión: **CUENCA** Lugar Destino: **CUENCA** Usr:ADM Ref.: **0007061**

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL \$	I
1	AMGL ALMUERZO MENU GRAY LINE	1.00	5.2174	5.2174	15%

Forma Pago: 20) OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO (6.00)
Notas: ALMUERZO DEL DIA 25/06/2025

SUBTOTAL	5.22
Descuento 0%	0.00
SubTotal 0%	0.00
SubTotal 15%	5.22
ICE	0.00
IVA 15%	0.78

Responsable: **ADM** Entregado por: Recibi Conforme **TOTAL \$ 6.00**

521
OK

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0104021399001

FACTURA

No. 001-001-000001431

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2606202501010402139900120010010000014314367998817

FECHA Y HORA DE
AUTORIZACIÓN: 26/06/2025 23:51:45

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2606202501010402139900120010010000014314367998817

MARTINEZ LAZO MAGNO SEBASTIAN

CURU

Dirección Matriz: Calle: LARGA Numero: 5-45 Interseccion: BAJADA DE
TODOS SANTOS

Dirección Sucursal: Calle: LARGA Numero: 5-45 Interseccion: BAJADA DE
TODOS SANTOS

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

NO

Razón Social / Nombres y Apellidos:

COQUE ALARCON JEANETH ALEXANDRA

Identificación 1711649762

Fecha 26/06/2025

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
001		1.00	ALMUERZO		12.00	0.00	0.00	0.00	12.00

Información Adicional

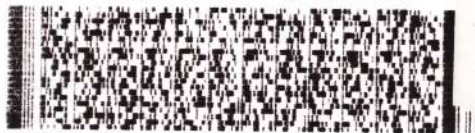
Telefono: 022916030
Email: yanajaca@yahoo.es

Forma de pago	Valor
16 - TARJETA DE DEBITO	13.80

SUBTOTAL 15%	12.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	12.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	1.80
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	13.80

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

SRI
OK



Gate/Puerta A1
At/A las 11:57
25 Jun
Terminal

From/De UIO
To/Para CUE
✈️

Group/Grupo 5
Flight/Vuelo LA 1401

Seat/Asiento 19B
Booking/Reserva OVQWWO

Flight/Vuelo LA 1401
Gate/Puerta A1
Seq. No. 85

From/De UIO
Para CUE
Seat/Asiento

UIO 19B

Departure/Salida 12:32
Arrival/Llegada 13:28
eTicket 4623519716173

Booking/Reserva At/A las
OVQWWO 11:57
25 Jun

THE BOARDING GATE WILL CLOSE 20 MINUTES BEFORE DEPARTURE
LA 1401 DEPARTURE GATE OF SALTO DEL VIEJO

COQUE ALARCON JEANETH ALEXAND



Gate/Puerta 2
At/A las 18:33
26 Jun
Terminal

From/De CUE
To/Para UIO
✈️

Group/Grupo 5
Flight/Vuelo LA 1404

Seat/Asiento 5E
Booking/Reserva OVQWWO

Flight/Vuelo LA 1404
Gate/Puerta 2
Seq. No. 115
FF

From/De CUE
Para UIC
Seat/Asiento

CUE 5E

Departure/Salida 19:08
Arrival/Llegada 19:59
eTicket 4623519716173

Booking/Reserva At/A las
OVQWWO 18:33
26 Jun

THE BOARDING GATE WILL CLOSE 20 MINUTES BEFORE DEPARTURE

LA 1404 DEPARTURE GATE OF SALTO DEL VIEJO

Pasajero: COQUE ALARCON/JEANETH ALEXANDRA Agente emisor: RIVER TRAVEL
Código de reservación: QARFTG Ubicación del agente emisor: QUITO, EC
Fecha de emisión: 24 jun 2025 Número IATA: 79500245
Número de pasaje: 4623519716173
Aerolínea emisora: LAN ECUADOR - AEROLANE L

**LATAM AIRLINES GROUP LA 1401**

Confirmación de aerolínea: OVQWWO

Miércoles, 25 JunioNo válido antes de: 25 jun
No válido después de: 25 jun**Salida:** QUITO, ECUADOR
12:32**Llegada:** CUENCA, ECUADOR
13:28Cabina: Turista
Estado: Confirmado
Base de tarifa: N00SL5ZB
Asiento: Requiere check-in
Maletas: NIL
Operado por: LATAM AIRLINES ECUADOR
Est. emission: 48.55 kg CO2**LATAM AIRLINES GROUP LA 1404**

Confirmación de aerolínea: OVQWWO

Jueves, 26 JunioNo válido antes de: 26 jun
No válido después de: 26 jun**Salida:** CUENCA, ECUADOR
19:08**Llegada:** QUITO, ECUADOR
19:59Cabina: Turista
Estado: Confirmado
Base de tarifa: Y00SL5ZB
Asiento: Requiere check-in
Maletas: NIL
Operado por: LATAM AIRLINES ECUADOR
Est. emission: 47.29 kg CO2**Forma de pago:** Tarjeta de crédito - Mastercard : XXXXXXXXXXXXX 6540

Endosos / restricciones: RUC1791807154001-XL/NONREF/CHNGS NOT PERMITTED

Línea de cálculo de tarifa: UIO LA CUE Q9.00 84.00LA UIO Q9.00 138.00USD240.00END

Tarifa: USD 240.00**Impuestos/tasas/cargos** USD 28.38 YR**Impuestos/tasas/cargos** USD 40.25 EC**Impuestos/tasas/cargos** USD 10.00 WT**Impuestos/tasas/cargos** USD 39.01 OR

Cargos por seguro/combustible

Impuesto de partida del Gobierno/Impuesto de partida aeroportuario

Tarifa por seguridad

Ecuador Airport Tax

TOTAL: USD 357.64

Identificación positiva requerida para el registro en el aeropuerto

Aviso: CONDICIONES DEL CONTRATO Y OTROS AVISOS IMPORTANTES

EL TRANSPORTE Y OTROS SERVICIOS PROPORCIONADOS POR LA AEROLÍNEA TRANSPORTISTA ESTÁN CONFORME A LAS CONDICIONES DEL CONTRATO QUE SON INCORPORADAS POR ESTE MEDIO PARA REFERENCIA. ESTAS CONDICIONES SE PUEDEN OBTENER DE LA AEROLÍNEA EMISORA. SE INFORMA A LOS PASAJEROS QUE REALICEN VIAJES EN LOS QUE EL PUNTO DE DESTINO O UNA O MÁS ESCALAS INTERMEDIAS SE EFECTÚEN EN UN PAÍS QUE NO SEA EL DE PARTIDA DE SU VUELO, QUE PUEDEN SER DE APLICACIÓN A LA TOTALIDAD DE SU VIAJE, INCLUIDA CUALQUIER PARTE DEL MISMO DENTRO DE UN PAÍS, LOS TRATADOS INTERNACIONALES COMO LA CONVENCIÓN DE MONTREAL O SU PREDECESOR LA CONVENCIÓN DE VARSOVIA, INCLUYENDO SUS MODIFICACIONES (EL SISTEMA DE CONVENCIÓN DE VARSOVIA). EN EL CASO DE AQUELLOS PASAJEROS, EL TRATADO APLICABLE, INCLUYENDO LAS CONDICIONES ESPECIALES DEL TRANSPORTE INCORPORADAS A CUALQUIER TARIFA APLICABLE, RIGE Y PUEDE LIMITAR LA RESPONSABILIDAD DEL TRANSPORTISTA. SI DESEA OBTENER MÁS INFORMACIÓN CONSULTE CON LA AEROLÍNEA EMISORA.

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONAL INPC-DE-2025-009

Recibido por: Pamela Torre
Fecha: 24-06-25 Hora: 16:30
Fecha de solicitud: 24-06-2025 Cecilia Pazmiño
Fecha: 25-06-25 Hora: 09:00

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS – NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Coque Alarcón Jeaneth Alexandra		PUESTO QUE OCUPA: Directora Ejecutiva (E)	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Cuenca - Azuay		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección Ejecutiva	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
25-06-2025	12h32	26-06-2025	19h59

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

aneth Coque

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Miércoles 25 de junio de 2025

Reunión con la Representante de la UNESCO en Ecuador, Tatiana Villegas Zamora; y, la Representante en Ecuador del Banco de Desarrollo de América Latina y El Caribe, para tratar el tema de Fondos para la Conservación del Qhapaq Ñan.

Asistencia a la Sesión Solemne Conmemorativa por los 201 años de creación del Azuay, conjuntamente con el Prefecto del Azuay, Juan Cristóbal Lloret Valdivieso y la Representante de la UNESCO en Ecuador, Tatiana Villegas Zamora.

Jueves 26 de junio de 2025

Reunión con la Directora Técnica Zonal 6, la Representante de UNESCO y la representante del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	LATAM	Quito – Cuenca	25-06-2025	12h32	25-06-2025	13h28
Aéreo	LATAM	Cuenca – Quito	26-06-2025	19h08	26-06-2025	19h59

INVERSIÓN: FAVOR CARGAR EGRESO A:

PROGRAMA:		PROYECTO:		ACTIVIDAD – TAREA	
GASTO CORRIENTE :	X	DIRECTOR(a) SU DELEGADO(A) DE PLANIFICACIÓN:			

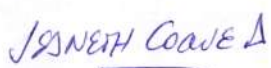
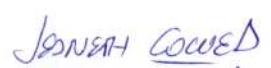
DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: Pichincha	TIPO DE CUENTA: Ahorros	No. DE CUENTA: 3152465700
--------------------------------	----------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

<u>Jeaneth Coque</u>	<u>Jeaneth Coque</u>
NOMBRE: : Jeaneth Coque Alarcón CARGO: Directora Ejecutiva (E)	NOMBRE: : Jeaneth Coque Alarcón CARGO: Directora Ejecutiva (E)

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
	
NOMBRE: : Jeaneth Coque Alarcón CARGO: Directora Ejecutiva (E)	
AUTORIZACION DE DESCUENTO	
	
FIRMA SOLICITANTE	
C.C. 1711649762	

**ACTA DE CREACIÓN DE LA COMISIÓN DIRECTIVA PARA PROMOVER
LA “CONSERVACIÓN, SALVAGUARDA Y PUESTA EN VALOR DE LOS
SITIOS ASOCIADOS AL QHAPAQ ÑAN/SISTEMA VIAL ANDINO EN LA
PROVINCIA DEL AZUAY, ECUADOR, DESDE UN ENFOQUE
INTERDISCIPLINARIO Y PLURIDISCIPLINARIO”**

REUNIDOS

En la ciudad de Cuenca, a los **25 días** del mes de **junio** de 2025, en el marco del bicentenario de la provincialización del Azuay las siguientes autoridades:

Juan Cristóbal Lloret Valdivieso, en calidad de Prefecto de la Provincia del Azuay, en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Azuay (GADPA).

Tatiana Villegas Zamora, en calidad de Representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en Ecuador.

Jeaneth Coque, en calidad de Directora Ejecutiva (a.i.) del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC).

MANIFIESTAN:

Que, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Azuay (en adelante GADPA) orienta su políticas públicas **hacia la gestión integral del patrimonio cultural y natural**, priorizando la planificación, conservación, control, difusión y valorización de dichos bienes;

Que, la Constitución de la República del Ecuador (en adelante CRE), en su artículo 83, numeral 13, señala que: *“Son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y los ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la Constitución y la ley: (...) 13. Conservar el patrimonio cultural y natural del país, y cuidar y mantener los bienes públicos.”*

Que, la CRE en su artículo 379, numeral 2 se señala que: *“Son parte del patrimonio cultural tangible e intangible relevante para la memoria e identidad de las personas y colectivos, y objeto de salvaguarda del Estado, entre otros: (...) 2. Las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.”*

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), en su artículo 4, literal e), señala como fines de los gobiernos autónomos descentralizados: *“e) La protección y promoción de la diversidad cultural y el respeto a*

sus espacios de generación e intercambio; la recuperación, preservación y desarrollo de la memoria social y el patrimonio cultural.”

Que, se ha concebido un proyecto orientado a la recuperación, conservación, salvaguarda y puesta en valor de los sitios asociados al Qhapaq Ñan/Sistema Vial Andino en la provincia del Azuay, fundamentado en un enfoque holístico e interdisciplinario que articula la gestión del patrimonio cultural y natural, el conocimiento ancestral, el turismo sostenible y el desarrollo comunitario;

Que, se contempla entre las acciones del GADPA, la actualización del diagnóstico de los seis secciones y once sitios arqueológicos asociados al Qhapaq Ñan en la provincia del Azuay, la formulación de un plan de acción para su puesta en valor y la implementación de un programa de formación en gestión sostenible del Qhapaq Ñan;

Que, en este contexto, se reconoce la necesidad de consolidar una articulación institucional intersectorial, promoviendo el trabajo colaborativo entre entidades locales, nacionales e internacionales con el fin de ejecutar iniciativas de alto impacto patrimonial, social, cultural y turístico;

Que, es indispensable dotar al proceso de un sólido respaldo institucional y establecer un marco de gobernanza que garantice una coordinación efectiva, basada en principios técnicos, participativos y territoriales;

Que, el bien Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino, ha sido inscrito en el 2014 en la Lista de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial cultural y Natural de 1972 de la UNESCO por parte de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú;

Que, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) es el punto focal, técnico a nivel nacional, regional e internacional para asegurar la protección, gestión y conservación de los atributos que justifican el Valor Universal Excepcional (VUE) del bien Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino, en el territorio ecuatoriano;

Que, la constitución de una Comisión Directiva contribuirá a garantizar la toma de decisiones consensuadas y la implementación coherente de las acciones, conforme a los lineamientos técnicos y las prioridades comunitarias del proyecto.

En virtud de lo expuesto, las autoridades aquí reunidas acuerdan formalmente la creación de la **COMISIÓN DIRECTIVA PARA PROMOVER LA CONSERVACIÓN, SALVAGUARDA Y PUESTA EN VALOR DE LOS SITIOS ASOCIADOS AL QHAPAQ ÑAN/SISTEMA VIAL ANDINO EN LA PROVINCIA DEL AZUAY – ECUADOR**, desde un enfoque interdisciplinario y pluridisciplinario, conforme a las siguientes cláusulas:

Cláusula Primera: Objeto

El presente acto tiene como objeto constituir la Comisión Directiva como órgano estratégico encargado de la promoción, articulación, seguimiento y orientación de las acciones a la **conservación, salvaguarda y puesta en Valor de los sitios asociados al Qhapaq Ñan/Sistema Vial Andino en la Provincia del Azuay**, desde un enfoque interdisciplinario y pluridisciplinario.

Cláusula Segunda: Naturaleza y Finalidad

La Comisión Directiva constituye un órgano de nivel institucional, con capacidad para ejercer orientación estratégica, articulación interinstitucional y seguimiento técnico de las acciones orientadas a la conservación, salvaguarda y puesta en Valor de los sitios asociados al Qhapaq Ñan/Sistema Vial Andino en la Provincia del Azuay, impulsando acciones en planes, programas y proyectos.

Cláusula Tercera: Funciones principales

La Comisión Directiva ejercerá, entre otras, las siguientes funciones:

1. Promover la coordinación interinstitucional y la participación efectiva de actores públicos, privados y comunitarios vinculados a la conservación, salvaguarda y puesta en Valor de los sitios asociados al Qhapaq Ñan/Sistema Vial Andino en la Provincia del Azuay.
2. Monitorear y dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos y metas de los planes, programas y proyectos que se impulsen institucionalmente.
3. Realizar seguimiento periódico a los avances e impactos de las acciones, emitiendo recomendaciones y correctivos ante posibles desviaciones respecto a la planificación.
4. Impulsar espacios de diálogo técnico, evaluación participativa y sistematización de aprendizajes para fortalecer la gobernanza patrimonial en la provincia.
5. Ejecutar cualquier otra acción que contribuya al cumplimiento de los fines previstos en el presente instrumento.

Cláusula Cuarta: Conformación

La Comisión Directiva estará conformado por un representante titular y un alterno, debidamente designados por cada una de las siguientes instituciones:

- Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Azuay (GADPA), en calidad de ente articulador y promotor de la puesta en valor del Qhapaq Ñan/Sistema Vial Andino de la provincia del Azuay.

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en calidad de acompañamiento técnico y observación institucional.
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), en calidad de punto focal por el Ecuador ante la Convención de la UNESCO de 1972 y encargados de asegurar el Valor Universal Excepcional (VUE) del bien Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino, en el territorio ecuatoriano.

Cláusula Quinta: Funcionamiento

La Comisión contará con la siguiente estructura:

- **Presidencia:** Será ejercida por el/la representante del GADPA, quien tendrá la responsabilidad de convocar y presidir las sesiones, proponer la agenda y velar por la ejecución de las decisiones adoptadas.
- **Secretaría Técnica:** Estará a cargo del área designada por el GADPA, junto con un representante de la Dirección zonal 6 del INPC para la Provincia del Azuay, y asumirá la redacción de actas, el seguimiento técnico-administrativo y la gestión documental.
- **Sesiones:** La Comisión sesionará ordinariamente (de manera presencial y/o virtual) una vez al mes y extraordinariamente cuando lo solicite cualquiera de sus miembros, con al menos cinco (5) días hábiles de antelación, mediante convocatoria de la Presidencia.

Cláusula Sexta: Vigencia

La Comisión Directiva mantendrá su vigencia durante dos (años) contados desde la fecha de suscripción de la presente acta. Su duración podrá extenderse mediante acuerdo consensuado entre las entidades participantes, en función de requerimientos técnicos o institucionales, mediante adenda suscrita por las partes.

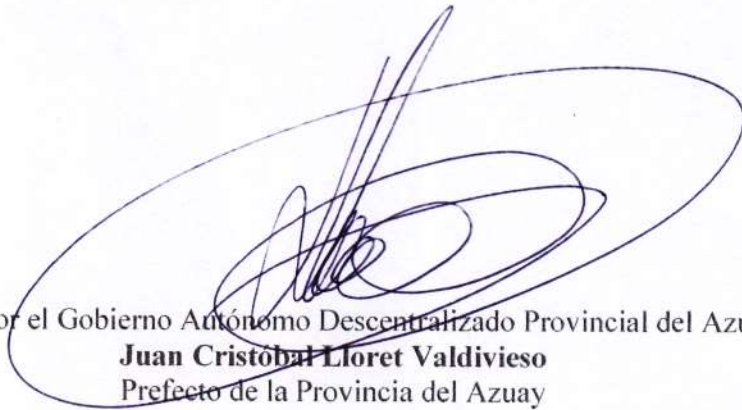
DISPOSICIÓN FINAL

Este acto protocolario busca formalizar el respaldo institucional y la articulación interinstitucional en favor de la conservación, protección, salvaguarda y puesta en valor del patrimonio cultural y natural del Azuay, con especial énfasis en el Qhapaq Ñan/Sistema Vial Andino como patrimonio cultural de la humanidad.

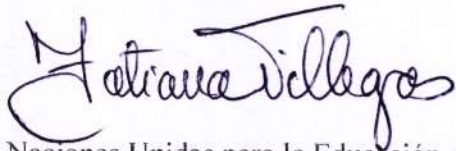
En constancia de lo acordado, se suscribe la presente acta en **cinco** ejemplares de igual tenor y valor, en un solo efecto legal.

Firmado en la ciudad de Cuenca, a los 25 días del mes de junio del año 2025.

FIRMAS

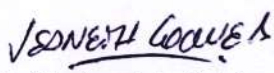


Por el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Azuay
Juan Cristóbal Lloret Valdivieso
Prefecto de la Provincia del Azuay



Por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
(UNESCO)

Tatiana Villegas Zamora
Representante de la UNESCO en Ecuador



Por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC)
Jeaneth Coque
Directora Ejecutiva del INPC



AYUDA MEMORIA

Sesión Solemne Conmemorativa por los 201 años de creación del Azuay, a realizarse el día miércoles 25 de junio de 2025, a partir de las 18h00 en la Casa de la Provincia, ubicada en las calles Tomás Ordoñez 8-69 y Simón Bolívar; con el objetivo de tratar el siguiente Orden del Día:

PUNTO UNO

Himno Nacional del Ecuador.

PUNTO DOS

Palabras de bienvenida a cargo de la abogada Alexandra Quintanilla Zamora, Viceprefecta de la Provincia del Azuay.

PUNTO TRES

Entrega de preseas y acuerdos.

PUNTO CUATRO

Intervención en nombre de los condecorados. 4/8 Oficio Nro. GPA-GSG-2025-3530-O Cuenca, 19 de junio de 2025

PUNTO CINCO

Firma del Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable con el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), para el financiamiento del proyecto de puesta en valor del Qhapaq Ñan; y, del Convenio de Constitución del Comité de Cooperación Internacional para el Qhapaq Ñan, con la UNESCO y el INPC.

PUNTO SEIS

Discurso de Orden a cargo del señor Ingeniero Juan Cristóbal Lloret Valdivieso, Prefecto Provincial del Azuay.

PUNTO SIETE

Himno a Cuenca.



📍 Tomás Ordoñez 8-69 y Simón Bolívar
☎ Teléfono: (07) 2 842 588 ext. 1000
✉ <https://www.azuay.gob.ec/>

Azuay – Ecuador



CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institución:	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:		6	14	01	25
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	002	0000	0000	Pasajes al Interior	\$250.00
01	00	000	001	530303	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$10,000.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$10,250.00
TOTAL										

SON: DIEZ MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DOLARES

DESCRIPCION:

QUITO.- CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS Y MOVILIZACIÓN PARA EL PERSONAL DEL INPC MATRIZ PERIODO 2025, AUTORIZADO MEDIANTE MEMORANDO No. INPC-DAF-2025-0043-M

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Firmado electrónicamente por: WILLIAM RICARDO GONZALEZ JARAMILLO	 Firmado electrónicamente por: ESTEBAN ANDRES PULLES TULCANAZA
FECHA: 14/01/2025	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero